



TIGRE  
MUNICIPIO

**Secretaría de Legal y Técnica**

Despacho General y Digesto

**ORDENANZA DEL 28-06-1937 (bis)**

**17**

Endicamientos, hidráulica,  
cauces

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

## ORDENANZA

AUTORIZANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A HACER  
CONSTRUIR DOS ALCANTARILLAS UNA EN LA CALLE M. DE  
OCA Y VILELA Y OTRA EN BOURDIEU Y ENCISO.

168 Articulo 1º — Autorízase al Departamento Ejecutivo para que haga ejecutar dos alcantarillas, con compuertas; una en las calles Montes de Oca y Vilela y otra en la calle Bourdieu y Enciso, según plano que se adjunta.

Art. 2º — El gasto que estas obras representen siempre que no lleguen a la suma de mil pesos moneda nacional (\$ 1.000 m.n.), será imputado a la Partida Trabajos Públicos, Item 19, Inciso 1º, del Presupuesto vigente.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Las Conchas, Junio 28 de 1937. — (Firmado) José D' Angelo, Vicepresidente. 2º: B. J. M. González, Secretario.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.